

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA ORDINARIA

La sesión especial que debía celebrar la Corporación el día miércoles 7 de agosto, a las 20.30 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Araya Z., Bernardo; Argandoña C., Juan; Ballesteros R., Eugenio; Galleguillos C., Víctor; García R., Juan; Godoy U., César; Hamuy B., Mario; Jerez H., Alberto; Lorca V., Alfredo; Martín M., Luis; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Montes M., Jorge; Naranjo J., Oscar; Oyarzún D., José; Pantoja R., Luzberto; Prado B., Ignacio; Reyes V., Tomás; Robles R., Hugo; Rosales G., Carlos; Sáinz A., Esteban; Silva U., Ramón; Teitelboim V., Volodia; Tuma M., Juan; y Valenzuela S., Ricardo.